

# Gobernabilidad y (re)producción de formas de vida comunitaria en el Catatumbo colombiano

Por *Andrés LOZANO REYES\**

EN LOS ESTUDIOS LATINOAMERICANOS la discusión acerca de las formas de vida comunitaria ha cobrado protagonismo a raíz de la resistencia llevada a cabo a lo largo del continente, la cual ha logrado transformaciones en el Estado y la democracia de países como Ecuador, Bolivia y Venezuela. Son propuestas teórico-prácticas nacidas de las luchas por el reconocimiento de formas de vida que se creían destruidas con la Conquista y se enmarcan en procesos de reconstitución de sujetos históricos étnicos y culturales que demandan Estados plurinacionales. En el debate suscitado surgen reflexiones acerca de lo común-lo comunal<sup>1</sup> y de sus potencialidades contra o alterhegemónicas; la insistencia en la vida en común se contrapone a la pretensión capitalista de subsumir realmente toda forma de relación social bajo el incesante proceso de valorización del valor.<sup>2</sup>

La población campesina, que a lo largo y ancho del continente sobrevive a la expansión del capitalismo en su fase neoliberal, despliega gobernabilidades comunales o habilidades de gobierno “desde abajo”, con base en lazos comunales que ordenan y administran los territorios y con ellos el trabajo y la vida. El gobernar “desde arriba” del Estado moderno capitalista opta por la

---

\* Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá; asistente de investigación del Grupo Interdisciplinario de Estudios Políticos y Sociales Theseus de la misma institución; e-mail: <anlozanore@unal.edu.co>.

El artículo aquí presentado forma parte de la investigación para la tesis de maestría, actualmente en curso.

<sup>1</sup> José Francisco Puello-Socarrás, “No diga: bienes ‘comunes’. ¡Diga: bienes comunales! ‘Lo común sin comunidad’ en el nuevo neoliberalismo de E. Ostrom”, *Revista Izquierda. Espacio Crítico* (Bogotá), núm. 54 (junio de 2015), pp. 30-36; y Arturo Escobar, *Autonomía y diseño: la realización de lo comunal*, Popayán, Universidad del Cauca/Sello, 2016.

<sup>2</sup> Véase Raquel Gutiérrez y Huáscar Salazar, “Reproducción comunitaria de la vida: pensando la transformación social en el presente”, *El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios* (Puebla, México), núm. 1 (octubre de 2015), pp. 15-49; y José Francisco Puello-Socarrás, “Desde la gobernanza [neoliberal] hacia las habilidades comunales de gobierno: formas comunales de gobierno desde abajo como alternativas contra-hegemónicas”, *Anuario de Estudios Políticos Latinoamericanos* (Universidad Nacional de Colombia), núm. 4 (2018), pp. 65-86.

gobernabilidad-gobernanza como el dominio de la sociedad dentro de las dinámicas del mercado y el individuo como principio de toda socialidad. A ello se contraponen los mecanismos acordados y organizados para garantizar la supervivencia y la autonomía de dichas comunidades.

El presente artículo tiene por objetivo analizar esas dinámicas de gobierno alternativo en un país como Colombia, donde poco se han dado debates regionales sobre esos temas. Específicamente se estudiará la experiencia de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo, sujeto social ausente del debate protagonizado por las comunidades indígenas andinas rurales y urbanas.<sup>3</sup> Aquí se demuestra la existencia y despliegue de habilidades comunales de gobierno en Catatumbo en las que se administra el territorio, se garantiza la participación política de la comunidad y se produce y reproduce la vida bajo los lineamientos acordados comunalmente. Además, la gobernabilidad desplegada allí plantea la existencia misma de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo como una manera de reconstruir el tejido social en la región y como propuesta de paz a nivel nacional. Lo anterior se entiende como laboratorio de paz en que los conflictos se tramitan de forma colectiva bajo el principio del diálogo y el reconocimiento del otro como base de toda interacción humana. En suma, la existencia *de facto* de dicha zona es un desafío real a las formas clásicas de la gobernabilidad y la participación, entendidas desde matrices civilizatorias distintas a las que se tejen en los territorios.<sup>4</sup> En Catatumbo, la forma liberal de la política y el entender lo “común sin comunidad” entran en contradicción con la existencia de lo “común con comunidad”<sup>5</sup> y exigen el reconocimiento de la multiplicidad de formas de vida en Colombia como paso ineludible para la construcción de paz con justicia social.

El artículo se divide en tres partes. En primer lugar se recogen los debates teórico-prácticos acerca de lo comunal en América Latina. En segundo, se hace una sucinta historia de Catatumbo

<sup>3</sup> ASCAMCAT, *Plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo*, Bucaramanga, Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez/Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural/Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, 2012.

<sup>4</sup> Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina, “Los campesinos del Catatumbo se declaran en Zona de Reserva Campesina”, *Agencia Prensa Rural* (Colombia), 17-VII-2014, en DE: <<https://prensarural.org/spip/spip.php?article14630>>. Consultada el 2-IX-2018.

<sup>5</sup> Silvia Federici y George Caffentzis, “Commons against and beyond capitalism”, *Upping the Anti* (Toronto), núm. 15 (septiembre de 2013), pp. 83-97.

como territorio en disputa, históricamente caracterizado por su alta conflictividad social. En tercer lugar se describen y analizan las habilidades comunales de gobierno desplegadas en la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo, con prioridad en las voces campesinas recogidas durante los ejercicios de investigación y sistematización de experiencias realizados conjuntamente por la Asociación Campesina del Catatumbo (ASCAMCAT) y el Grupo Interdisciplinario de Estudios Políticos y Sociales Theseus de la Universidad Nacional de Colombia. Por último, se presentarán algunas conclusiones.

### *1. Pensar lo comunal en América Latina*

ASUMAMOS que lo político es la capacidad que tienen los seres humanos para prefigurar y efectuar una determinada forma de la socialidad, que otorga un “carácter constitutivo y específico” al proceso de reproducción de la vida humana.<sup>6</sup> La politicidad moldea la organización y el sentido que tienen las diferentes relaciones de interdependencia que establecen los seres humanos para trabajar y disfrutar de su trabajo, porque la reproducción de la vida no se establece solamente frente a lo humano. Lo no humano también aparece como entorno para la creación de un “mundo de vida” propio.<sup>7</sup> Así, “vivir y sobre-vivir es, para el sujeto social que se reproduce, autorrealizarse en una forma social elegida o proyectada por él”.<sup>8</sup> Junto con el proceso de transformaciones propio del trabajo y el consumo o disfrute de lo producido, ahora dotado de valor de uso, se produce y se reproduce ese mismo sentido de la socialidad, es decir, lo político.<sup>9</sup> La comunidad es esencial para la vida humana; es una “condición indispensable para garantizar la reproducción de la misma”.<sup>10</sup>

Con el desarrollo del capitalismo, la socialidad del ser humano se rompe. Lo político se encuentra dominado por la lógica capitalista de valorización constante del valor. La reproducción del sujeto

<sup>6</sup> Raquel Gutiérrez, Mina Lorena Navarro y Lucía Linsalata, *Repensar lo político, pensar lo común: claves para la discusión*, en DE: <[https://kutxikotxokotxikitxutik.files.wordpress.com/2017/11/pensar-lo-politico-pensar-lo-comun\\_gutierrez-navarro-linsalata-clavescomunfinal.pdf](https://kutxikotxokotxikitxutik.files.wordpress.com/2017/11/pensar-lo-politico-pensar-lo-comun_gutierrez-navarro-linsalata-clavescomunfinal.pdf)>. Consultada el 2-IX-2018.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 3.

<sup>8</sup> Bolívar Echeverría, *Ensayos políticos*, Quito, Fernando Tinajero, introd. y sel., Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011, p. 74.

<sup>9</sup> *Ibid.*

<sup>10</sup> Gutiérrez, Navarro y Linsalata, *Repensar lo político, pensar lo común* [n. 6], p. 2.

social se realiza de forma permanentemente escindida. Aunque el ser humano sigue produciendo y reproduciendo su vida a través de bienes concretos (valores de uso), la actividad vital es dirigida por las formas abstractas de la autorreproducción del capital.<sup>11</sup> De manera tal que el trabajo explotado solamente produce riqueza en el capitalismo en tanto “sirve a la reproducción incrementada del plusvalor”.<sup>12</sup> Este hecho constituye la “represión y enajenación fundamental de lo político”; la decisión acerca de su socialidad ya no está en manos del sujeto social, sino que se encuentra subsumida en una lógica ajena que busca su eliminación o autodestrucción.<sup>13</sup> Esta subsunción real de la alteración de las formas de reproducción y consumo de la riqueza social constituye el “proceso de enajenación del poder social de la sociedad”.<sup>14</sup>

El sujeto social ya no se reconoce en los bienes y relaciones que genera a partir de su mismo poder, puesto que las relaciones mediadas solamente por las mercancías suspenden la “autarquía política del sujeto” o su capacidad de autodefinirse.<sup>15</sup> El funcionamiento mecánico de lo mercantil decide el rumbo que debe tomar la socialidad, la vida y las relaciones entre sujetos; el sujeto social logra sobrevivir a la lógica que lo anula reprimiendo su capacidad política: “su vida [...] nunca será efectivamente suya; nunca se organizará de acuerdo a las necesidades concretas de su perfeccionamiento como entidad comunitaria”.<sup>16</sup> Este proceso constituye la negación de las formas comunitarias de vida como eje de la reproducción social. El capital afirma un “tipo de comunidad antitética” de las formas tradicionales de comunidad, basada en la supuesta libertad individual de los sujetos (ciudadanos), que establecen relaciones mercantiles. La comunidad del capital es una “comunidad abstracta” del dinero.<sup>17</sup>

No obstante, la manera en que el sujeto social “vive y significa el hecho capitalista” da cuenta del grado en que interioriza esas relaciones en sus formas concretas de producir y reproducir la vida, es decir, “dentro de los múltiples modos en los que imagina, consu-

---

<sup>11</sup> Lucía Linsalata, *Cuando manda la asamblea. Lo comunitario-popular en Bolivia: una aproximación desde los sistemas comunitarios de agua de Cochabamba*, México, UNAM, 2014, p. 247.

<sup>12</sup> Echeverría, *Ensayos políticos* [n. 8], p. 73.

<sup>13</sup> *Ibid.*

<sup>14</sup> Linsalata, *Cuando manda la asamblea* [n. 11], p. 249.

<sup>15</sup> Echeverría, *Ensayos políticos* [n. 8], p. 77.

<sup>16</sup> *Ibid.*

<sup>17</sup> Sergio Tischler y Mina Lorena Navarro, “Comunidad y capital: un trazo general de una historia antagonica”, en Boris Marañón, coord., *Buen Vivir y descolonialidad: crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales*, México, UNAM, 2014, pp. 78-97, p. 79.

me y produce su vida en sociedad”.<sup>18</sup> En América Latina, el modo de producción capitalista no es capaz de articular bajo su dominio otros modos de producción y otras dimensiones de la vida social y política.<sup>19</sup> El débil desarrollo del capitalismo ha hecho que, junto con él, sobrevivan otras formas de lo social, construidas a partir de culturas y dimensiones de lo político distintas. Este fenómeno es denominado *formación social abigarrada*.<sup>20</sup> En el caso de Bolivia el análisis muestra que se han “superpuesto las épocas económicas” sin mayor grado de combinación, de modo que a cada cultura corresponde un modo de producción específico: en unos casos, los bolivianos se organizan a partir de la agricultura andina, mientras que en el epicentro potosino se vive la *descampesinización* propia del capitalismo.<sup>21</sup> Así que existen “verdaderas densidades temporales mezcladas”, que no subsumen la particularidad de cada una: “porque aquí cada valle es una patria, en un compuesto en el que cada pueblo viste, canta, come y produce de un modo particular y todos hablan lenguas y acentos diferentes sin que unos ni otros puedan llamarse por un instante la lengua universal de todos”.<sup>22</sup>

La forma social abigarrada no se limita a mostrar la desarticulación de la diversidad de modos de producción existentes, también da cuenta de una totalidad social heterogénea. Se caracteriza por la coexistencia de múltiples tiempos históricos, entendidos como aquel “movimiento de sociedades” en la historia organizado a partir del principio productivo o “del patrón de transformación de la naturaleza”.<sup>23</sup> En las sociedades abigarradas existen diversas matrices políticas, expresadas en estructuras locales de autoridad. El Estado, conformado bajo la condición abigarrada, es aparente en la medida en que no logra expresarse como unidad política fundamental y constituye una “forma falsa de unidad”, que se presenta enunciativamente homogénea, pero en el fondo busca corresponderse fallidamente con una estructura heterogénea.<sup>24</sup> El Estado-nación resultante no corresponde orgánicamente con la

<sup>18</sup> Linsalata, *Cuando manda la asamblea* [n. 11], p. 259.

<sup>19</sup> Con respecto a América Latina, un análisis que da cuenta de dichas formas no subsumidas totalmente al hecho capitalista es el de René Zavaleta, *La autodeterminación de las masas*, Luis Tapia, comp., Bogotá, Siglo del hombre/Clacso, 2015.

<sup>20</sup> *Ibid.*

<sup>21</sup> *Ibid.*

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 214.

<sup>23</sup> Luis Tapia, *La producción del conocimiento local: historia y política en la obra de René Zavaleta*, La Paz, CIDES-UMSA/Muela del Diablo, 2002, p. 312.

<sup>24</sup> Zavaleta, *La autodeterminación de las masas* [n. 19], p. 303.

totalidad social; solamente es autoridad para algunas regiones de su territorio.

En el ámbito de lo político, en las formaciones sociales abigarradas, el capitalismo no ha sido capaz de subsumir realmente la totalidad de las formas políticas bajo su particular visión de la democracia y la representación. La lógica del capital requiere de la separación de la sociedad civil y el Estado, así como del mecanismo de la democracia liberal, para igualar aparentemente a los individuos en términos de derechos y relaciones mercantiles.<sup>25</sup> Sin embargo, en lo abigarrado se observa que las formas de producción localmente existentes se traducen en lenguas y costumbres particulares, pero también en vidas políticas diversas. Por tanto, el Estado-nación aparente, aunque pretende ser un poder político único y válido en todo el territorio, solamente expresa la relatividad de su poder para las sociedades subalternas.<sup>26</sup>

En América Latina predominan formaciones sociales abigarradas en donde suceden dos procesos simultáneamente: uno es el proceso de totalización incompleta o parcialmente inorgánica, en donde el modo de producción dominante (capitalista) rearticula los demás modos, al tiempo que modifica parcialmente los márgenes de acción de su tiempo histórico particular; por otro lado, se da un proceso de unificación aparente de aquello que el modo de producción dominante no ha transformado en su sustancia social, bajo la forma de un Estado.<sup>27</sup> Totalización inorgánica incompleta y unificación aparente serían el signo de las sociedades latinoamericanas, en donde la legitimidad del Estado se encuentra constantemente cuestionada por la permanencia de formas distintas de producción y trabajo, con sus propios tiempos históricos, sus propias formas de lo político y, a la larga, sus propias formas de civilización.

En el análisis anterior resalta cómo la noción de formación social abigarrada da cuenta de modos distintos de producción y reproducción de la vida no subsumidos por el capitalismo. En dichos territorios, las lógicas de subordinación del valor de uso al dictado del valor de cambio sólo suceden *formalmente*. Bajo este aspecto, lo no subsumido realmente da cuenta de dinámicas particulares de producción y reproducción de la vida a partir de lo común, entendido como la “acción colectiva de producción, apro-

---

<sup>25</sup> *Ibid.*, pp. 125-127.

<sup>26</sup> Tapia, *La producción del conocimiento local* [n. 23], p. 240.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 310.

piación y reapropiación”<sup>28</sup> de lo existente, lo producido y lo creado de forma colectiva por los hombres y mujeres. Lo común puede ser multiforme y heterogéneo y depende del espacio y tiempo en donde es producido y recreado, así como de las maneras y normas particulares que se establecen para su producción.<sup>29</sup> La comunidad, al reproducir la vida bajo sus propias lógicas, niega la comunidad abstracta del capitalismo en tanto su misma existencia da cuenta de la fragilidad de la realidad capitalista y desafía su mandato estructurando las relaciones bajo otras lógicas no dirigidas a la valorización del valor ni mediadas necesariamente por la forma mercancía.<sup>30</sup>

La reproducción de la vida en clave de lo común se diferencia de aquella habilitada por el capital en tanto la forma social que asume el trabajo concreto no es dirigida por los designios del trabajo abstracto capitalista. Al contrario, el trabajo concreto en la comunidad se despliega en medio de una trama comunitaria específica que organiza y decide sus intercambios de manera particular. El trabajo no es ya solamente para la producción y reproducción incesante de la mercancía, sino para la producción y reproducción de cosas, vínculos y relaciones sociales comunitarias.<sup>31</sup> Lo que se configura en las comunidades es un *trabajo comunitario*, que no separa al trabajador de su producto, sino que produce *bienes comunitarios*, que trascienden a su vez la distinción violenta entre valor de uso y valor de cambio, y satisfacen las necesidades individuales y colectivas. Por tanto, el trabajo comunitario es un *trabajo para los otros*.<sup>32</sup>

Los bienes comunales circulan y fluyen según un entramado de dispositivos y códigos, producidos e interiorizados en los procesos de trabajo comunitarios, de modo que no solamente se posibilita la reproducción fisiológica o material de los miembros de la comunidad, sino que también se reafirma y se reproduce su socialidad: se “produce orden simbólico que dota de sentido a las

---

<sup>28</sup> Raquel Gutiérrez, *Horizontes comunitario-populares: producción de lo común más allá de las políticas Estado-céntricas*, Madrid, Traficantes de sueños, 2017, p. 73. Lo común es entendido aquí en tanto *relación social*: “Lo común se produce. Se hace entre muchos, a través de la generación y constante reproducción de una multiplicidad de tramas asociativas y relaciones sociales de colaboración que habilitan continua y constantemente la producción y el disfrute de una gran cantidad de bienes —materiales e inmateriales— de uso común”, Gutiérrez, Navarro y Linsalata, *Repensar lo político, pensar lo común* [n. 6], pp. 7-8. Las cursivas son del original.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 74.

<sup>30</sup> Tischler y Navarro, “Comunidad y capital” [n. 17], pp. 86-87.

<sup>31</sup> Gutiérrez y Salazar, “Reproducción comunitaria de la vida” [n. 2], pp. 30-32.

<sup>32</sup> *Ibid.*, pp. 33-34.

exuberantes formas de reciprocidad de la vida comunitaria”.<sup>33</sup> El trabajo comunitario, por su parte, no es medido a través de equivalencias del trabajo abstracto capitalista; se subordina solamente a la posibilidad de la reproducción de la vida comunitaria y el intercambio de bienes así producidos reafirma los lazos sociales a partir de una lógica específica, determinada a su vez por la trama cultural propia de la comunidad.<sup>34</sup>

Si al trabajo abstracto, escindido y subordinado por el capitalismo, le corresponde una forma específica de dirección de la vida, que separa la política (Estado) de la sociedad civil, el trabajo comunitario se organiza a través de formas comunitarias. En la “forma liberal de la política” la capacidad soberana de cada individuo es cedida a un poder político externo que la subsume y domina. Aunque el poder único acepta la soberanía popular, instituye mecanismos de renuncia y delegación de dicha soberanía por medio de representantes que “monopolizan la capacidad de decisión y conducción de la cosa pública”.<sup>35</sup> La delegación es el núcleo central de la forma liberal de la política, que convierte al representante en “encarnación autonomizada de la decisión común de sus representados”.<sup>36</sup> Las estructuras de representación resultantes son máquinas autonomizadas de las personas representadas; el Estado se erige como unívoco y autosuficiente. La competencia por llegar a puestos de mando es el signo de lo político en la forma liberal.

En cambio, el trabajo comunitario se corresponde con la “forma comunitaria de la política” en donde la soberanía social no se enajena. La capacidad de decisión sobre el asunto común radica directamente en la colectividad, de manera que sus representantes encuentran los límites de su acción en aquello que la voluntad colectiva ha decidido. Dicha capacidad de decisión tiene su fundamento en el control material de los medios de la soberanía.<sup>37</sup> Si es la comunidad la que se produce y reproduce a través de bienes comunitarios (materiales y simbólicos), es ella misma la que dirige y gestiona lo común. La garantía de la satisfacción de las necesidades de la reproducción de la vida requiere de acuerdos y reglas

---

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 34.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 35.

<sup>35</sup> Raquel Gutiérrez, “Forma comunal y forma liberal de la política: de la soberanía social a la irresponsabilidad civil”, en Álvaro García, Raquel Gutiérrez, Raúl Prada y Luis Tapia, *Pluriverso: teoría política boliviana*, La Paz, Muela del Diablo, 2001, pp. 57-73, p. 67.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 68.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 70.



que obligan al conjunto de la colectividad al cumplimiento de las actividades necesarias para tal fin: “es el cumplimiento de los acuerdos colectivamente deliberados y producidos, lo que garantiza la pertenencia de cada quien a la trama comunitaria”.<sup>38</sup> La comunidad delibera para organizar la producción y reproducción misma de su vida a través de los bienes producto del trabajo comunitario individual y mancomunado. Los acuerdos dinámicos de flujo e intercambio de los bienes producidos son comunes y vinculantes; el trabajo garantiza la participación en las decisiones colectivas.

El trabajo y la organización política comunitaria se basan en un “nosotros simultáneamente heredado y producido”<sup>39</sup> que remite desde un sentido práctico de inclusión.<sup>40</sup> El nosotros se fundamenta en unos “códigos de pertenencia” que pasan de generación en generación una serie de saberes, sentidos y habilidades producidos por la trama social comunitaria. La relación establecida se basa en el *ser parte* del “hacer cotidiano y reiterado con los demás”.<sup>41</sup> La inclusión produce mecanismos de regulación basados en obligaciones que generan derechos de uso sobre lo que se produce en común. De manera tal que el ser parte de una comunidad no se determina por una identidad estática y unívoca, sino que “se reafirma y regenera a partir del co-producir”.<sup>42</sup> Lo que une y da sentido a la comunidad no recae sobre el eje de la propiedad (individual o privada) y la identidad sino más bien sobre formar parte de la comunidad en tanto se produce y usa algo común. El sujeto pertenece a la comunidad en la medida en que produce y hace con los demás.<sup>43</sup>

En la actualidad, se originan “lógicas contemporáneas de producción de lo común” entendidas como aquellas dinámicas particulares en las que las comunidades se proponen objetivos tendientes a “asegurar y proteger condiciones para la reproducción colectiva” en un ambiente de amenazas de despojo inminente.<sup>44</sup> Esta noción alude a las formas comunitarias ancestrales sobrevivientes de la Conquista, pero también a aquellas que se recrean en lo urbano y lo rural por sujetos no necesariamente étnicos y que

<sup>38</sup> Gutiérrez y Salazar, “Reproducción comunitaria de la vida” [n. 2], p. 38.

<sup>39</sup> Gutiérrez, Navarro y Linsalata, *Repensar lo político, pensar lo común* [n. 6], p. 9.

<sup>40</sup> “Llamamos sentido de inclusión al conjunto de prácticas cotidianas, dinámicas, flexibles y reiteradas y estables en el tiempo y susceptibles de modificación o alteración que una colectividad genera y echa a andar en los reiterados ciclos que marca la reproducción social de su vida material y simbólica”, *ibid.*, p. 10. Las cursivas son del original.

<sup>41</sup> *Ibid.*

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 20.

<sup>43</sup> *Ibid.*

<sup>44</sup> Gutiérrez, *Horizontes comunitario-populares* [n. 28], p. 73.

se han expresado a lo largo del continente especialmente desde la época neoliberal, signada por formas cada vez más violentas de ocupación y usurpación de territorios, ruptura de lazos sociales y expulsión de diversas formas de vida.

Entender lo común desde lo relacional tiene que ver con una lectura de la realidad desde la inestabilidad y la lucha.<sup>45</sup> Lo comunal remite al vivo antagonismo que se desata en la realidad misma del capitalismo.<sup>46</sup> Y la contradicción sistemática entre el hacer y el capital da cuenta de la inestabilidad de la realidad capitalista; las contradicciones surgen en el choque entre la pretensión del capital de hacerse totalizante y las formas de vida que se resisten reactualizándose y reconstituyéndose parcialmente al tratar de erosionar y desbordar los límites y las relaciones de mando y obediencia existentes en el actual estado de cosas.<sup>47</sup>

Las habilidades comunales de gobierno se basan en distintas cosmovisiones alternas y nativas cuyos horizontes contrahegemónicos se rigen por principios de desmercantilización, solidaridad y reciprocidad comunales que aluden a “la organización de la vida social popular como un todo”,<sup>48</sup> en una convivencia entre lo humano y lo biótico y cada uno de los elementos de la vida se relaciona y tiene por objetivo la defensa y reproducción de la misma.<sup>49</sup>

Lo comunal y las habilidades comunales de gobierno tienen su origen en “la vida como postulado ecológico y político fundamental del proceso de resistencia” frente al carácter violento y depredador de las relaciones sociales capitalistas.<sup>50</sup>

---

<sup>45</sup> Raquel Gutiérrez, *Horizonte comunitario-popular: antagonismo y producción de lo común en América Latina*, Puebla, BUAP, 2015.

<sup>46</sup> Tischler y Navarro, “Comunidad y capital: un trazo general de una historia antagonica” [n. 17], p. 86.

<sup>47</sup> Gutiérrez, *Horizonte comunitario-popular* [n. 45], pp. 10-11.

<sup>48</sup> Carolina Jiménez y José Francisco Puello-Socarrás, “Las disputas en torno a lo común: experiencias comunales de gobierno desde abajo como alternativas contrahegemónicas”, en *id.*, *Lo común: alternativas políticas desde la diversidad*, Bogotá, Planeta Paz, 2017, pp. 29-50, p. 42.

<sup>49</sup> Gutiérrez, *Horizonte comunitario-popular* [n. 45], pp. 13-14.

<sup>50</sup> Jiménez y Puello-Socarrás, “Las disputas en torno a lo común” [n. 48], p. 45.

## 2. *La disputa por el Catatumbo colombiano: desarrollo capitalista, violencia y resistencia social-popular*

EL Catatumbo colombiano ha sido históricamente una región estratégica para el desarrollo económico del país.<sup>51</sup> Su ubicación geográfica como zona de frontera la convierte en un corredor privilegiado para la entrada y salida de bienes legal o ilegalmente producidos. Además, se caracteriza por su gran cantidad de reservas energéticas (petróleo y carbón, especialmente) y su variedad climática que hace posible cultivos de diverso tipo.<sup>52</sup>

La explotación de los recursos energéticos de la región ha estado marcada por la fuerte presencia de transnacionales bajo la lógica extractivista. Durante el periodo 1905-1975, la Concesión Barco otorgó títulos de explotación petrolera a empresas norteamericanas a cambio de 15% de las utilidades líquidas para el Estado colombiano. Para que dichas empresas entraran fue necesaria la apropiación violenta de los territorios indígenas originarios del pueblo motilón-barí, así como su expulsión, lo que reforzó el etnocidio iniciado en el periodo de la Conquista. Dicha expulsión alimentó también los requerimientos de una inmensa mano de obra bajo condiciones laborales paupérrimas, con el auspicio del Estado colombiano, que hacía presencia solamente por medio de las Fuerzas Armadas.<sup>53</sup>

Entre 1975 y 1999 el Estado adquirió los derechos de explotación petrolera en manos de empresas norteamericanas y encargó a Ecopetrol, la empresa estatal, la exploración y explotación de los pozos de petróleo de Tibú, Cicuco y Violo, en la zona norte, lo que ocasiona una ola migratoria hacia la región, impulsada por la bonanza petrolera. Así, acontece un fenómeno particular: la colonización en Catatumbo es protagonizada por obreros que trabajaban en la industria petrolera, pero que también ocupaban tierra para su sustento. Por tanto, la movilización social de reclamo frente al

---

<sup>51</sup> La región de Catatumbo se ubica en el extremo nororiental de Colombia y pertenece al departamento de Norte de Santander. Está integrado por los municipios de Ábrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú. Tiene una extensión de 10 089 km<sup>2</sup> y hace parte de la frontera terrestre con la República Bolivariana de Venezuela.

<sup>52</sup> Paula Martínez, "Tendencias de acumulación, violencia y desposesión en la región del Catatumbo", *Revista de Ciencia Política* (Universidad Nacional de Colombia), núm. 12 (enero-julio de 2012), pp. 113-149, esp. pp. 118-119.

<sup>53</sup> *Ibid.*, pp. 123-127.

Estado de garantías mínimas para la subsistencia pasaba por la articulación de demandas obreras y agrarias, y configuraba una “tradición organizativa” que todavía subsiste en la región.<sup>54</sup>

Durante los años setenta y ochenta las formas organizativas fueron predominantemente sectoriales (trabajadores petroleros, movimientos cívicos, mujeres y jóvenes) y de productores (cacao, arroz, café, madera). Los reclamos se centraron en la exigencia de servicios básicos, infraestructura, salud y educación, como también la asistencia técnica para la producción agrícola.<sup>55</sup> No obstante, la represión por parte del Estado y agentes paraestatales tomó forma durante estos años: los asesinatos selectivos de líderes sindicales se convirtieron en la manera de resolver las agudas deudas sociales. La aparición de los movimientos insurgentes en la región proporcionó la excusa ideal para que la violencia fuera el trámite ideal de las demandas populares.<sup>56</sup>

A finales de la década de los noventa se introducen los cultivos extensivos de hoja de coca como forma de subsistencia del campesinado ante el abandono estatal. La resistencia a la erradicación forzada y a las fumigaciones aéreas con glifosato se articularon con las demandas sociales largamente aplazadas y reafirmaron con contundencia la fuerza de movilización social y popular de los catatumbos.<sup>57</sup> La respuesta estatal fue nuevamente violenta, pero esta vez a un nivel nunca visto.

En Colombia, el 29 de mayo de 1999 las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá penetraron en el territorio de Ocaña hasta La Gabarra, corregimiento del municipio de Tibú, con el auspicio u omisión de las Fuerzas Armadas.<sup>58</sup> Esa movilización fue la primera de una serie de “masacres de tierra arrasada”, con el supuesto objetivo de minar las bases sociales de la guerrilla.<sup>59</sup> La estrategia paramilitar aisló los corregimientos y cascos urbanos civiles de Catatumbo para posicionarse militarmente frente a las

<sup>54</sup> *Ibid.*, pp. 126-127.

<sup>55</sup> *Ibid.*

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 128.

<sup>57</sup> Yamile Salinas Abdala, *Catatumbo: análisis de conflictividades y construcción de paz*, Bogotá, PNUD/Embajada de Suecia, 2014, p. 21.

<sup>58</sup> MINGA, *Memoria: puerta a la esperanza*, Bogotá, Fundación Progresar, 2008, p. 73.

<sup>59</sup> Salinas Abdala, *Catatumbo: análisis* [n. 57], p. 61. Entre las acciones paramilitares más recordadas en la región se cuentan: la masacre de La Gabarra (29 de mayo de 1999), la masacre de Tibú (17 de julio de 1999), la segunda masacre de La Gabarra (21 de agosto de 1999), la incursión de Filo Gringo (julio-agosto de 1999) y la entrada a El Tarra (diciembre de 2001-abril de 2002), véase MINGA, *Memoria: puerta a la esperanza* [n. 58], p. 92.

insurgencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL) y frenar todo tipo de acción, organización o expresión social y popular por medio de “crueldad y terror para dominar”.<sup>60</sup> La comisión de actos atroces como la imposición de retenes para obstaculizar la libre movilidad, la desaparición forzada, la tortura de civiles, la estigmatización, los delitos sexuales, el reclutamiento de menores, entre otros, resquebrajaron el tejido social de la región.<sup>61</sup>

El inicio del siglo XXI en Catatumbo estuvo marcado por la desestructuración familiar, la desconfianza y el desbaratamiento de lazos sociales y comunitarios arduamente construidos, el aniquilamiento de procesos de desarrollo productivo locales, la desestructuración política y organizativa a partir de la eliminación física y simbólica de liderazgos y organizaciones, el socavamiento de la democracia y las instituciones locales, los daños irreversibles en términos ambientales y culturales, así como el abandono de tierras y territorios colectivos.<sup>62</sup> La arremetida paramilitar favoreció la compra masiva de tierras para la introducción de megaproyectos de monocultivos extensivos de palma africana, la expansión de cultivos de uso ilícito y los renovados intereses sobre los yacimientos petroleros.<sup>63</sup> La desmovilización de las estructuras paramilitares impulsó nuevamente la entrada de actores dedicados a la acumulación acompañada por el gobierno norteamericano (a partir del Plan Colombia y del Plan Midas, su correlato para la región) y una reforzada presencia militar por parte del Estado colombiano, a través de la Política de Consolidación Territorial.<sup>64</sup>

Sin embargo, en Catatumbo “la respuesta común de cada habitante ante la pregunta sobre el *qué hacer*, respecto de cualquier problema, va a ser la de *organizarse para solucionarlo entre todos*,

<sup>60</sup> Salinas Abdala, *Catatumbo, análisis* [n. 57], p. 108.

<sup>61</sup> Según datos del Centro Nacional de Memoria Histórica, durante el periodo 1997-2004, únicamente en Tibú se desplazaron cerca de 34 263 personas, que representaron 42% de la población del departamento de Norte de Santander, Yamile Salinas Abdala *et al.*, *Con licencia para desplazar: masacres y reconfiguración territorial en Tibú*, Catatumbo, Bogotá, CNMH, 2015, pp. 57-59.

<sup>62</sup> *Ibid.*, pp. 145-170.

<sup>63</sup> *Ibid.*, pp. 176-200.

<sup>64</sup> Martínez, “Tendencias de acumulación, violencia y desposesión” [n. 52], pp. 128, 133-134. La presencia militar se incrementó con “la Fuerza Vulcano, la Brigada No. 30, el Batallón Plan Energético y Vial No. 10, las brigadas móviles y la Infantería de Marina en el río Catatumbo, y se crearon unidades militares en el casco urbano de Tibú y bases móviles en la carretera Cúcuta-Tibú-La Gabarra”, Salinas Abdala *Catatumbo, análisis* [n. 57], p. 76.

resaltando con ello la importancia que ha cobrado la autogestión y los lazos de solidaridad construidos a partir de la lucha y la defensa de los derechos”.<sup>65</sup> Fieles a la experiencia acumulada de lucha, los pobladores de la región fueron capaces de volver a organizarse, como única forma de sobrevivir en el territorio.<sup>66</sup>

A partir de reuniones entre indígenas y campesinos para detener la expansión de los cultivos ilícitos se hace patente la necesidad de espacios nuevos de construcción colectiva. El Encuentro Comunitario del Catatumbo “Integración, vida y territorio” se llevó a cabo los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2004, en la localidad de San Pablo, corregimiento de Teorama, de Norte de Santander. Durante los tres días de dicho encuentro las casi cuatrocientas personas que participaron en él dieron forma a una organización de carácter regional, que recogió los aprendizajes de las luchas pasadas y los nuevos desafíos.<sup>67</sup> En octubre las comunidades trazaron un proceso de fortalecimiento e integración de las organizaciones sociales “en torno a un plan de vida que respond[iera] a las necesidades de desarrollo y paz de la región, aun en medio de las permanentes amenazas”.<sup>68</sup>

En el año 2005 se presentaron nuevos desplazamientos, que obligaron a los campesinos a conformar una organización para velar por sus intereses. Así nació la Asociación Campesina del Catatumbo (ASCAMCAT), inicialmente conformada por campesinos y campesinas de Convención, El Tarra y Teorama y dinamizada por las Juntas de Acción Comunal de dichos municipios. Con el

---

<sup>65</sup> ASCAMCAT, *Plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina* [n. 3], p. 291.

<sup>66</sup> Aunque los paramilitares se desmovilizaron, las acciones de conflicto continuaban en el territorio. La Operación Holocausto del Ejército Nacional, en agosto de 2003, inició fumigaciones y erradicaciones forzosas con el objetivo de eliminar dieciséis mil hectáreas de cultivos ilícitos, lo que trajo consecuencias de estigmatización y desplazamiento para el campesinado, véase la nota editorial, “Las operaciones de Oriente”, *El Tiempo* (Bogotá), 24-IX-2003, en DE: <<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1013059>>. Consultada el 2-IX-2018.

<sup>67</sup> Comité de Integración Social del Catatumbo (CISCA), “Nuestro plan de vida”, en DE: <[http://ciscatatumbo.org/index.php?option=com\\_content&task=blogsection&id=6&Itemid=30](http://ciscatatumbo.org/index.php?option=com_content&task=blogsection&id=6&Itemid=30)>. Consultada el 2-IX-2018.

<sup>68</sup> “Encuentro Comunitario del Catatumbo, ‘Integración, vida y territorio’”, San Pablo (Teorama), de Norte de Santander, septiembre 10, 11 y 12 de 2004”, *Agencia Prensa Rural* (Colombia), 19-VIII-2004, en DE: <<http://www.prensarural.org/catatumbo20040819.htm>>. Consultada el 2-IX-2018.

tiempo, el trabajo de ASCAMCAT se extendió por toda la región catatumbra.<sup>69</sup> En suma, ASCAMCAT se convirtió en:

Una propuesta asociativa de reconstrucción del tejido social con el fin de generar condiciones de vida digna para los catatumbros, quienes nos hemos vuelto a encontrar e integrar en torno a la defensa y la permanencia en el territorio; el respeto a las comunidades indígenas, los adultos mayores, los niños y las mujeres; la no fumigación de los cultivos de uso ilícito y la erradicación de los factores socioeconómicos que dieron origen a la siembra de la hoja de coca; la defensa de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente; el rescate de nuestras tradiciones culturales; la participación en la toma de decisiones que involucren al campo; el respeto a la vida; y en general, la defensa de los derechos fundamentales de los habitantes del Catatumbo.<sup>70</sup>

Bajo el lema “En medio de la violencia, reflorece el Catatumbo”, en octubre de 2006 se realiza el primer encuentro oficial de la ASCAMCAT, con el objetivo de hacer visible el rechazo a la violencia y el deseo del campesinado de permanecer en el territorio.<sup>71</sup> Las violaciones a los derechos humanos, los bombardeos indiscriminados, la militarización de la vida y la estigmatización constante del sujeto campesino, obligan a ASCAMCAT a conformar en el año 2009 un refugio humanitario bajo la consigna “Por la vida, la dignidad, la tenencia de la tierra y la permanencia en el territorio”.<sup>72</sup> A partir de ese ejercicio, se instala la Mesa de Interlocución y Acuerdo, cuyo objetivo es dialogar y negociar con el gobierno nacional las soluciones a los problemas históricos y actuales de la región.<sup>73</sup> En ese marco se organizan audiencias populares a lo largo y ancho de Catatumbo para el encuentro, socialización y construcción de propuestas y soluciones. De ese ejercicio amplio y democrático surge la propuesta de impulsar la conformación de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo a través de un plan de desarrollo alternativo, creado con la participación de todos los

---

<sup>69</sup> En octubre los habitantes de la vereda El Suspiro se vieron obligados a desplazarse hacia San Jacinto en el municipio de Teorama, el saldo fue de cincuenta familias desplazadas, véase *Historia de ASCAMCAT y antecedentes del paro campesino de 2013*, en DE: <<https://es.scribd.com/document/346250457/Historia-de-ASCAMCAT-y-Antecedentes-Del-Paro-Campesino-de-2013>>. Consultada el 5-IX-2018.

<sup>70</sup> ASCAMCAT, *Plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina* [n. 3], p. 8.

<sup>71</sup> *Historia de ASCAMCAT y antecedentes del paro campesino de 2013* [n. 69], p. 6.

<sup>72</sup> ASCAMCAT, *Plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina* [n. 3], p. 9.

<sup>73</sup> *Historia de ASCAMCAT y antecedentes del paro campesino de 2013* [n. 69], pp. 24-25.

sectores agrupados en ASCAMCAT, cuya propuesta se presenta a las autoridades competentes durante el año 2012.<sup>74</sup>

La erradicación de los cultivos ilícitos y la no tramitación de la solicitud de Zona de Reserva Campesina del Catatumbo desembocan en el Paro Campesino del año 2013. Durante los cincuenta y tres días que éste duró, los campesinos desplegaron una serie de mecanismos y prácticas que dieron cuenta de su forma de vida comunitaria, su experiencia acumulada de lucha y su gran capacidad de movilización, a través de redes y entramados de defensa y gestión. El resultado del paro fue la reactivación de la Mesa de Interlocución y Acuerdo y la firma de compromisos por parte del Estado, que hasta el día de hoy todavía no se cumplen a cabalidad.<sup>75</sup>

Aunque la violencia y las disputas por Catatumbo no han cesado,<sup>76</sup> las comunidades responden con propuestas políticas que van más allá de la resistencia al conflicto y sitúan un horizonte de reconstitución de vida comunitaria. La figura de una Zona de Reserva Campesina, cuya base es la protección de la vida, el territorio y la solidaridad, contrasta con la forma liberal de la política que antepone la acumulación, el despojo y la violencia.

### 3. *Habilidades comunales de gobierno*

CON base en los aspectos teóricos previamente señalados se analizará la propuesta de producción y reproducción de la vida en la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo como forma de recons-

---

<sup>74</sup> La Zona de Reserva Campesina es una figura de ordenamiento territorial reconocida por el Estado colombiano a través de la Ley 160 de 1994, y es fruto de las llamadas marchas cocaleras nacionales de los años noventa; su establecimiento es una manera de contener la expansión de la frontera agrícola a través de la formalización y desconcentración de la propiedad de la tierra en Colombia, véase ASCAMCAT, *Plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina* [n. 3], p. 11.

<sup>75</sup> ASCAMCAT, “Gobierno continúa dilatando los acuerdos MIA-Catatumbo”, *Agencia Prensa Rural* (Colombia), 28-I-2018, en DE: <<https://prensarural.org/spip/spip.php?article22648>>. Consultada el 2-IX-2018.

<sup>76</sup> En abril de 2018 las diferentes organizaciones sociales y populares del territorio se vieron obligadas a reactivar mecanismos de refugio humanitario a causa de los desplazamientos forzados por los enfrentamientos entre el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL). La negativa del Gobierno nacional a atender los llamados que desde enero alertan de los enfrentamientos, agrava la situación; véase “Organizaciones sociales conforman la Comisión por la Vida, la Reconciliación y la Paz del Catatumbo”, *Agencia Prensa Rural* (Colombia), 18-IV-2018, en DE: <<https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article22965>>; y “Tras un mes de enfrentamientos el Catatumbo se está quedando desolado”, *El Espectador* (Bogotá), 20-IV-2018, en DE: <<https://colombia2020.elespectador.com/pais/tras-un-mes-de-enfrentamientos-el-catatumbo-esta-quedando-desolado>>. Consultadas el 2-IX-2018.



trucción del tejido social a partir de la recreación comunitaria, en clave de la consecución de la paz en el territorio.

En primer lugar, la propuesta de la Zona de Reserva tiene como objetivo reconstruir los lazos comunitarios y sociales que fueron destruidos por la arremetida paramilitar. La violencia ejercida tenía la intención de “convertir al Catatumbo en una zona libre de campesinos” para expandir los intereses del capital sobre la región.<sup>77</sup> El resultado fue que se redujo a su mínima expresión la territorialidad campesina.<sup>78</sup> A juicio de César Jerez, vocero de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC), el conflicto surgió en torno a dos concepciones de la territorialidad. Una referente al “espacio de adentro, el territorio de adentro, lo que está marginado pero donde la gente se refugia”.<sup>79</sup> Pero ese refugio tiene un correlato más amplio, “una región que es mental, porque no es política ni administrativa, pero donde la gente vive, se organiza, sufre, goza”, cuya proyección se plasma en la realidad a partir de un sentido político como “formas organizativas, estructuras de asociación, normas, reglamentos de convivencia, acuerdos con las partes del conflicto”.<sup>80</sup>

A juicio de Olmer Pérez, campesino integrante de ASCAMCAT, la propuesta de la Zona de Reserva del Catatumbo garantiza que el territorio ocupado y usufructuado por los campesinos será protegido de intereses foráneos porque las riquezas naturales deben ser conservadas:

pero la mayor riqueza que hay en la región es humana: la gente. Con la extracción obviamente lo primero que se tiene que borrar es la presencia de la gente, a eso es que nosotros nos hemos opuesto. A la defensa del territorio y para nosotros el territorio es la casa, es que... es inexplicable. Nosotros apreciamos mucho el territorio porque en él hemos vivido todo el tiempo, porque lo hemos defendido y nosotros hemos dicho que por el territorio damos la vida.<sup>81</sup>

---

<sup>77</sup> ASCAMCAT, *Plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina* [n. 3], p. 268.

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>79</sup> César Jerez citado por Mónica Eliana Velasco, *Quiénes son hoy los/as campesinos/as: un acercamiento al proceso de construcción de identidad campesina en el marco del conflicto armado en Colombia. Caso estudio: las zonas de reserva campesina*, Quito, Flacso, 2014, tesis de maestría, p. 149.

<sup>80</sup> *Ibid.*

<sup>81</sup> Entrevista a Olmer Pérez, realizada por el Grupo Theseus, el 22 de enero de 2018.

Este vínculo orgánico con el territorio se expresa también en la confrontación directa con el Estado. Durante el referido paro del año 2013, ASCAMCAT insistió en que las negociaciones para levantarlo debían llevarse a cabo en Tibú y no en Bogotá, como proponían los voceros del gobierno nacional, puesto que había sido una decisión tomada en asamblea.<sup>82</sup> En el marco de la movilización, el bloqueo de vías cortaba el flujo comercial dominado por intereses foráneos: la carretera en la vereda La Cuatro paralizaba la producción palmera y petrolera, y el sector conocido como la “Y” impedía el paso de víveres a las regiones centrales del país y al Caribe colombiano.<sup>83</sup>

Los diferentes ejercicios de refugio humanitario han contribuido también con el objetivo de resistir y permanecer en el territorio.<sup>84</sup> Desde 2009, los refugios han preservado la vida al albergar a una comunidad campesina que se asienta en un lugar específico para rechazar tanto la presencia de los distintos grupos que operan al margen de la ley como a las Fuerzas Armadas, defender los derechos humanos y evitar violaciones al Derecho Internacional Humanitario. Además, han logrado cohesionar a la población campesina alrededor del cuidado y uso del territorio para el bien común. Los refugios humanitarios tienen una rutina acordada comunitariamente: las tareas se dividen y se planean las actividades a realizar, desde las más básicas como reparto y preparación de alimentos, instalación de peluquerías y “tiendas”, hasta talleres de formación política, organización y esparcimiento.<sup>85</sup>

Desde 2014, el territorio campesino es protegido por una experiencia particular de la región: la Guardia Campesina de Catatumbo.<sup>86</sup> Surgida de ejercicios de mandato popular (llamados Constituyentes Populares), la Guardia Campesina opera en toda

---

<sup>82</sup> “Morochó”, entrevista en *Relato colectivo del paro campesino del Catatumbo (junio, julio y agosto de 2013)*, Cúcuta, Colombia, ASCAMCAT, 2014, inédito, p. 12.

<sup>83</sup> *Ibid.*

<sup>84</sup> ASCAMCAT se ha visto en la obligación de conformar tres refugios humanitarios a lo largo de su existencia. El primero en 2009 en la vereda Caño Tomás por escalada del conflicto y la erradicación de cultivos de uso ilícito; en 2013, en la vereda Las Guacamayas, territorio venezolano, durante los días del Paro; y el último en 2018, en La Gabarra, nuevamente como respuesta a los conflictos entre EPL y ELN.

<sup>85</sup> “Así es el refugio humanitario de La Gabarra”, *International Action for Peace* (Barcelona), 6-VI-2018, en DE: <<https://www.actionpeace.org/2097/>>. Consultada el 2-IX-2018.

<sup>86</sup> Cada Guardia Campesina se identifica con una camiseta azul y porta el llamado “bolillo patriótico”, que consiste en un elemento simbólico pintado de amarillo, azul y rojo, decorado con un pequeño machete que remite a lo campesino y una inscripción que dice “Vuelve Bolívar”. Además, cuenta con cuatro nudos hechos de hilo, cada uno de los cuales representa a un campesino muerto durante las confrontaciones con la fuerza

la región y vela por el territorio y los derechos humanos con el fin de preservar “la vida, la comunidad y el territorio”:

un colectivo compuesto por niños, niñas, hombres y mujeres que, de manera voluntaria, ofrecen su fuerza y moral para la defensa, la autoprotección del territorio campesino, y los derechos de quienes habitamos en ellos. Su autoidentidad radica en la dignidad campesina representada en el bolillo patriótico.<sup>87</sup>

La Guardia Campesina presta sus servicios en distintos escenarios cuando la situación lo amerita. Puede desplegarse para vigilar las marchas y manifestaciones de la comunidad, proteger la vida de los campesinos y evitar cualquier tipo de confrontación violenta con la Fuerza Pública. Funciona también como mecanismo de interlocución con los distintos actores al margen de la ley que existen en el territorio, reconocimiento ganado por medio de la disciplina y seriedad con que la tarea de salvaguardar Catatumbo es asumida. Al interior de la comunidad dicha fuerza sirve a la logística para que asambleas, encuentros y talleres puedan desarrollarse exitosamente, pero también es asumida como un espacio de formación de nuevos liderazgos con miras a tareas futuras.<sup>88</sup>

El territorio campesino se encuentra estrechamente ligado con lo que ASCAMCAT ha denominado la “economía campesina”. Ésta se entiende como la forma de garantizar la existencia no sólo de la comunidad campesina sino también de la naturaleza a través de una relación productiva no lesiva de la misma.<sup>89</sup> La economía se desarrolla en un territorio específico; se asume que la riqueza de Catatumbo debe ser aprovechada de maneras no extractivistas, que respeten además los ciclos agrarios. Para José del Carmen Abril, dirigente histórico de ASCAMCAT, el objetivo de los refugios humanitarios es generar “conciencia productiva. Que los campesinos volvamos a la historia anterior, a la historia cotidiana, ancestral”.<sup>90</sup> La apuesta es por “volver a pensar, a tener el pensamiento agrícola de la región, el pensamiento alimentario, que es el sustento

---

pública durante el paro de 2013; entrevista a Wilmer Téllez, coordinador de la Guardia Campesina, realizada por el Grupo Theseus, 5 de diciembre de 2016.

<sup>87</sup> *Ibid.*

<sup>88</sup> Entrevista a Elibaneth Uribe, realizada por el Grupo Theseus, 4 de agosto de 2018.

<sup>89</sup> ASCAMCAT, *Plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina* [n. 3], p. 41.

<sup>90</sup> José del Carmen Abril, “Campamento refugio humanitario”, *International Peace Observatory* (Bogotá), en DE: <<https://www.youtube.com/watch?v=61xEyTTVe4Y>>. Consultada el 2-IX-2018.

de vida que nos dieron nuestros padres, nuestros ancestros y que hoy nosotros tenemos la responsabilidad de darle la alimentación y de darle la protección al medio ambiente y también para con nuestros hijos”.<sup>91</sup>

La economía campesina se sostiene en dos pilares básicos: soberanía alimentaria y trabajo comunitario. La primera se refiere a las actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias que existían antes de la arremetida paramilitar y que permitían el autosostenimiento de las familias y comunidades. Dichas actividades no sólo se vieron al borde de su aniquilación con la entrada del paramilitarismo, sino que sufrieron las consecuencias de la apertura económica propia del neoliberalismo que desde los noventa propició la caída de las exportaciones agrícolas en el país.<sup>92</sup> La riqueza de la región ha sido aprovechada nuevamente por la comunidad campesina a partir del intercambio de productos y la solidaridad en condiciones de dificultad. En el marco del paro de 2013 se extendió una fuerte red de solidaridades que permitía el flujo de alimentos hacia las zonas más afectadas por la confrontación con la policía. Un entrevistado, que permanece en el anonimato, rescata que los campesinos de la región consumen lo que producen. Por esta razón, en los bloqueos de 2013 “nosotros no tuvimos que utilizar ninguna clase de recursos para podernos sustentar desde el primer día. Eso lo traían las fincas, las veredas. Cada vereda traía su comida y la juntábamos a un economato que desde luego se repartía equitativamente a todos los compañeros”.<sup>93</sup>

El *Plan de Desarrollo de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo* propone expandir los ejercicios de soberanía alimentaria y la consolidación de mercados internos cuya lógica productiva permita integrar la región a mercados externos, nacionales o internacionales.<sup>94</sup> De tal manera, el trabajo comunitario surge como segundo elemento transversal. La propiedad de la tierra en la reserva de Catatumbo es elemento esencial en el desarrollo de la economía campesina.<sup>95</sup> En un país en que la mayor parte de la propiedad se concentra en pocas manos o carece de títulos, la reserva de Catatumbo aboga por la titularidad de la tierra a partir de

---

<sup>91</sup> *Ibid.*

<sup>92</sup> ASCAMCAT, *Plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina* [n. 3], p. 168.

<sup>93</sup> Entrevista a Julián, realizada por el Grupo Theseus, 27 de junio de 2017.

<sup>94</sup> ASCAMCAT, *Plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina* [n. 3], p. 42.

<sup>95</sup> *Ibid.*, p. 378.

Unidades Agrícolas Familiares<sup>96</sup> definidas según las condiciones geoeconómicas y físicas de cada municipio.<sup>97</sup> Si bien la propiedad de la tierra es familiar, el usufructo de ésta es colectivo, en tanto la comunidad es la que decide su reparto e intercambio.

La organización de la comunidad campesina va más allá de la producción y reparto de lo que produce la tierra. En diversas ocasiones despliega mecanismos para la realización de tareas de diverso orden. En los diferentes ejercicios de vida comunal (ya sean movilizaciones, refugios humanitarios, asambleas), el trabajo de cada uno responde a las necesidades colectivas. El ejercicio de recolectar los víveres, cocinarlos y servirlos en un evento comunitario se denomina “ranchar” y la responsabilidad de organizarla se rota entre hombres y mujeres sin distinción alguna. El cuidado y protección de eventos está a cargo de la Guardia Campesina. Para el refugio humanitario se recolectan los elementos necesarios para la construcción, así como de espacios de esparcimiento y festividad.<sup>98</sup> Los puestos de salud son esenciales en momentos de crisis; proveer medicinas y curaciones para los heridos en las confrontaciones fue tarea esencial para el desarrollo del paro campesino de 2013.<sup>99</sup> El trabajo conjunto como obligación para la comunidad aporta a la construcción diaria de un proyecto de sociabilidad diferente, y es necesario en tanto reproduce comunidad y lleva consigo un horizonte político alternativo: “la única obligación que nosotros tenemos para estar aquí en estas actividades es la necesidad de construir un país diferente”.<sup>100</sup>

El Plan de Desarrollo del Catatumbo contempla la economía campesina fuera de la lógica capitalista y la concibe como “una actividad sustentable en el marco de lo medio-ambiental; como una práctica social que construye lazos de identidad y cultura; y como forma de organización natural de las comunidades para par-

---

<sup>96</sup> La Ley 160 de 1994 reconoce las Unidades Agrícolas Familiares como “la empresa básica de producción agrícola, pecuaria, acuícola o forestal cuya extensión, conforme a las condiciones agroecológicas de la zona y con tecnología adecuada le permite a la familia remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que coadyuve a la formación de su patrimonio”, Yefer Asprilla, José Lizcano y Eladio Rey, “Las unidades agrícolas familiares, un instrumento de política rural en Colombia”, *Tecnogestión. Una Mirada al Ambiente* (Bogotá), vol. 11, núm. 1 (2014), pp. 33-39, esp. pp. 35-36.

<sup>97</sup> ASCAMCAT, *Plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina* [n. 3], p. 344.

<sup>98</sup> Entrevista a Gilma Téllez, realizada por ASCAMCAT, en *Historia de ASCAMCAT y antecedentes del paro campesino de 2013* [n. 69].

<sup>99</sup> Entrevista a Noris Suárez, realizada por ASCAMCAT, *ibid.*

<sup>100</sup> Entrevista a Wilmer Téllez [n. 86].

participar en la vida política de la región y del país”.<sup>101</sup> A una forma comunal de producción y reproducción de la vida le corresponde una forma comunal de asumir la política y lo político.

En tal sentido, Olga Quintero, dirigente y vocera de ASCAMCAT, afirma que la comunidad campesina se concibe como “gobierno en el territorio”.<sup>102</sup> El núcleo fundamental de dicho gobierno es el comité veredal, que funciona bajo la figura de la Junta de Acción Comunal. El territorio, a su vez, se divide en tres zonas: alta, media y baja, cada una conformada por sectores. Cada comité veredal cuenta con un responsable según “carteras”, que se dividen temáticamente: “lo que nosotros llamamos carteras, en el gobierno podrían ser los ministerios. Los ministerios de nosotros son las carteras”.<sup>103</sup>

El espacio de decisión por antonomasia es la forma asamblea, que atraviesa desde los comités veredales hasta la Asamblea Regional Popular, máxima autoridad política.<sup>104</sup> Como ya se ha afirmado, en todos los escenarios es la asamblea en donde se decide desde el reparto de tareas y bienes hasta las propuestas y la interlocución política con otras comunidades y con el Estado. El ejercicio asambleario se sucede semanal o mensualmente en los comités veredales, cada dos meses a nivel sectorial y cada seis meses a nivel zonal. En coyunturas especiales, las asambleas ampliadas son un acontecimiento diario. Durante el paro campesino del 2013, las asambleas se celebraban puntualmente a las 3 de la tarde de cada día. Se discutía el acontecer cotidiano del paro, se tomaban decisiones frente a la movilización y, cuando el gobierno acudió a la mesa de negociación, los voceros informaban lo acontecido en la mesa para discutir las propuestas que ellos presentarían a su contraparte: “nos reuníamos y bueno, cómo vamos, qué ha dicho el gobierno. De ahí sacábamos las propuestas. Bueno en tal sector,

---

<sup>101</sup> ASCAMCAT, *Plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina* [n. 3], p. 41.

<sup>102</sup> Entrevista a Olga Quintero, realizada por el Grupo Theseus, 4 de diciembre de 2017.

<sup>103</sup> Entrevista a Pérez [n. 81]; cada comité veredal se compone de entre tres y trece personas. Entre ellos mismos eligen una persona para encabezarlo y las demás responsabilidades se dividen así: Guardia Campesina, Finanzas, Participación política, difusión y propaganda, Juventud y cultura, Mujer, control de precios, pesas y medidas, Gestión pro-tierra, Obras comunitarias y servicios públicos, Derechos Humanos y Salud y medio ambiente.

<sup>104</sup> La Asamblea Regional Popular se realiza cada cuatro años. En ella se trazan las tareas y objetivos futuros y se elige la Junta Directiva, entre otras actividades. Puede ser convocada extraordinariamente si se considera necesario.

digamos en La Aduana, hay tanta gente, bueno, se nos acabó la carne, se nos acabó aquello”.<sup>105</sup>

En los espacios de deliberación política no sólo se administra la vida comunitaria para su reproducción, sino que se toman decisiones frente al acontecer político y social de la región. La toma de decisiones es por consenso en torno a puntos comunes. Cuando se presentan disensos insalvables se recurre a la votación.<sup>106</sup>

Elegido por la Asamblea Regional Popular, el órgano ejecutivo encargado y mandatado por la comunidad para representarla en diversos escenarios es la llamada Junta Directiva. Ésta se reúne cada tres meses y se compone de nueve personas, cada una de las cuales tiene a su cargo la coordinación de alguna cartera. Ser elegido por la comunidad es una forma de reconocimiento “porque ASCAMCAT no es externo al territorio, nosotros somos la gente del territorio”.<sup>107</sup>

Entre los comités veredales y la Audiencia Popular Regional, la estructura de ASCAMCAT cuenta con escenarios intermedios. Cada tres comités veredales conforman una base local y en asamblea se elige a un responsable de base local. A su vez, tres bases locales constituyen un sector, que también cuenta con una persona responsable de la coordinación. Los encargados de cada sector automáticamente participan en una instancia denominada Equipo de Apoyo de Campo, coordinada por un miembro de la Junta Directiva, que constituye el principal apoyo de los coordinadores de zona. La Junta Directiva cumple con los requisitos legales para toda asociación, pero en la práctica incluye a otros integrantes, tales como el coordinador de la Guardia Campesina, el responsable de Juventudes y el llamado Equipo Técnico, compuesto por profesionales y técnicos que realizan trabajo en temas legales, sociales y científicos, aunque no tienen voto en las decisiones. El Equipo Ejecutivo es nombrado por la Junta Directiva y se conforma por los responsables de las tres zonas, el responsable de Guardia Campesina, el responsable del relacionamiento político y el coordinador general.

En lo anteriormente descrito se observa un ejercicio de gobierno en el que no existe la delegación de la soberanía popular. En la medida en que se entiende la democracia desde la participación y la veeduría, la estructura propende a un permanente contacto entre coordinadores y asociados. Por ejemplo, durante el paro campesi-

<sup>105</sup> Entrevista a José Miguel Paz, realizada por el Grupo Theseus, 5 de diciembre del 2016.

<sup>106</sup> *Ibid.*

<sup>107</sup> Entrevista a Pérez [n. 81].

no de 2013 los presidentes de cada Junta de Acción Comunal del territorio se trasladaron a los espacios físicos de negociación con el gobierno, de tal manera “en el colegio de Tibú, los campesinos estaban como en el coliseo del colegio [la Mesa de negociación] sesionaba adentro en un salón, con los representantes. Y todos los presidentes de Junta afuera. Si había alguna consulta, salíamos, lo hablábamos con los presidentes, los presidentes daban la línea y volvíamos [...] Era un ejercicio de democracia hasta radical”.<sup>108</sup>

En suma, lo que se presenta en Catatumbo es un ejercicio democrático en términos diferentes a la democracia defendida por la forma liberal de la política:

La democracia va mucho más allá [...] de ir a votar por un candidato. La verdadera democracia para nosotros es que a las comunidades y a la gente y al pueblo se le involucre en la toma de decisiones que los involucra [...] Entonces, si vamos a organizar el territorio, pues el territorio no puede ordenarse desde Bogotá [...] Es con la gente en la región diciéndole vereda a vereda, corregimiento por corregimiento y a la gente en el municipio de qué es que estamos hablando en el territorio. Ésa es la verdadera democracia y la gente pues aporta, dice sí o dice no, dice “vámonos por acá” y es la que dice qué vamos a hacer [...] Por eso cuando la gente se pone a ordenar el territorio desde Bogotá vienen a proponer hacer puentes donde ni siquiera hay ríos. La verdadera democracia para nosotros [...] es ésa: construir con la gente. Ésa es la verdadera democracia para nosotros.<sup>109</sup>

En tercer lugar, la recreación de la forma comunitaria de la vida en Catatumbo pasa necesariamente por una propuesta de paz en el territorio. Como asegura ASCAMCAT, lo esencial para la reconstrucción del tejido social es erradicar la violencia, sin embargo, ello debe estar acompañado de aspectos como la desmilitarización de la zona, la potenciación de la forma de vida y la economía campesina, el abandono del extractivismo, el aprovechamiento de los recursos naturales con el debido respeto a la naturaleza y a las comunidades que la habitan, la inclusión de todos los actores sociales “en un plano de igualdad de condiciones, derechos y deberes”, el reconocimiento legal del campesinado y su propiedad, la incidencia directa y real de los sujetos políticos del territorio en las políticas públicas, la potenciación del papel fundamental de la mujer en los procesos sociales, especialmente en la construcción

<sup>108</sup> Entrevista a Carlos Quesada, realizada por el Grupo Theseus, 5 de diciembre de 2016.

<sup>109</sup> Entrevista a Pérez [n. 81].



de lazos comunitarios y, finalmente, la cualificación política de la organización campesina.<sup>110</sup> En suma, el campesinado trabaja sobre tres líneas de acción de reconstrucción del tejido social: *a)* formación y cualificación de la organización campesina; *b)* defensa de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario a través de mecanismos comunales de vigilancia y protección; y *c)* conformación de asociaciones y gremios alrededor de sectores poblacionales (mujer, juventud, trabajadores, género etcétera).<sup>111</sup>

Se observa entonces que la salida que encuentra el campesinado catatumbero a la situación de resquebrajamiento societal, producto de la violencia y la presión capitalista por el territorio, es la recreación de formas de vida comunitaria. La economía campesina, basada en el trabajo comunitario y la soberanía alimentaria, plantea *de facto* la necesidad de reconstituir lazos sociales, simbólicos y afectivos, donde el “cómo solucionarlo entre todos” vuelva a ser la regla de vida. Aunque el Estado sólo ha hecho presencia a través de la fuerza o el despojo, el campesinado catatumbero ha aprendido a sobrevivir rehaciendo aquello que se ha roto por la acción del capital.

De esta manera se constituyen formas de lo político y de la política que permiten la gestión de la comunidad pero que también conllevan obligaciones y reafirman los lazos. El cuidado del territorio, de los derechos humanos, de los recursos naturales y de la vida en sí misma exige la conformación de escenarios de participación directa, decisiva y vinculante, en donde los voceros, más que representar, expresen las voluntades tejidas en el trabajo, la lucha y la complicidad del día a día. La asamblea se vuelve un ejercicio diario en el que el diálogo es el principio fundante, como afirma la mencionada Olga Quintero, vocera de ASCAMCAT: “el diálogo siempre será la ruta” para el fortalecimiento del entramado comunitario “primero, porque construye una relación con el otro. Construye el fortalecimiento, de alguna manera, del tejido social comunitario en el territorio [...] Entonces para nosotros el diálogo, así sea con Gobierno [...] porque las diferencias no se van a limar de otra manera, sino sentándonos a hablarlas y mirar cómo nos ponemos en un punto intermedio de acuerdo para poder avanzar”.<sup>112</sup>

<sup>110</sup> ASCAMCAT, *Plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina* [n. 3], pp. 276-278.

<sup>111</sup> *Ibid.*

<sup>112</sup> Entrevista a Quintero [n. 102].

*Algunas conclusiones: hacia la autodeterminación de las formas de vida comunitarias en América Latina*

**H**EMOS analizamos una de las formas de vida comunitarias en Colombia en respuesta a la necesidad de aportar conocimiento en el horizonte de síntesis de América Latina. Dado su carácter de conocimiento local, el estudio se abordó desde la perspectiva de ampliar el margen de intersubjetividad, para conversar dialógicamente con otras explicaciones y concepciones del mundo.<sup>113</sup> En ese sentido, se escogió el caso de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo por ser una experiencia protagónica en el escenario nacional, surgida en una de las zonas más afectadas por el conflicto armado y por recoger el sentido de luchas maduradas teórico-prácticamente pese a la violencia, el abandono estatal y la represión.

La primera parte del presente ensayo procuró dar un marco teórico desde los debates latinoamericanos acerca de lo común-comunal. Aquello no subsumido realmente por el capitalismo da cuenta de formas de vida que responden *no realmente* a la lógica de la valorización del valor. El trabajo en común, en tanto trabajo para otros, y la forma no liberal de lo político y la política permiten entender las realidades de las comunidades que se organizan, administran y viven sus vidas de manera diferente a aquella que necesita de la individualización, la destrucción de lo biótico y la delegación de la soberanía popular para su reproducción.<sup>114</sup>

La segunda parte situó espacialmente el caso de estudio y precisó las luchas por el territorio de Catatumbo, el desarrollo particularmente violento del conflicto armado y la tenaz resistencia durante casi un siglo de los pueblos originarios, los trabajadores, los sectores cívicos y el campesinado. Así, se explicó el surgimiento de la propuesta de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo como forma de garantizar la vida, la paz y la permanencia en dicho territorio.

La tercera parte caracterizó a esa zona de reserva como un ejercicio de recreación de la forma de vida comunitaria que reconstituye, a partir de la economía campesina y la forma asamblea para la toma de decisiones, el tejido social violentamente afectado y se acerca a las denominadas “lógicas contemporáneas de producción de lo común”, es decir, aquellas dinámicas asociativas concretas

---

<sup>113</sup> Luis Tapia, *De la forma primordial a América Latina como horizonte epistemológico*, La Paz, CIDES-UMSA, 2013, p. 51.

<sup>114</sup> *Ibid.*

que se proponen alcanzar objetivos relacionados con “asegurar o proteger condiciones para la reproducción colectiva *en medio de amenazas drásticas de despojo o agravio*”.<sup>115</sup>

Así las cosas, se concluye que la propuesta aquí analizada da cuenta de ejercicios de habilidades comunales de gobierno, en tanto se plantea como resistencia al dominio capitalista, a su forma liberal de política y a su expansión, que en Colombia ha estado signada por el despojo, la violencia y el terror. La Zona de Reserva Campesina del Catatumbo supone la existencia de una organización social y política para habitar y vivir el territorio de forma alterna y nativa, que demanda no sólo la atención del Estado, sino que, en la realidad, construye mecanismos de gobierno, gestión y decisión particulares con el objetivo de la reproducción de lo común en un ambiente de paz.

Esto lleva a pensar sobre algunas cuestiones ya consideradas por ciertos autores acerca de la relación entre lo comunitario y el Estado liberal capitalista que lo amenaza. En el caso de Catatumbo, la comunidad ha reclamado incesantemente, por vías de hecho, de negociación o de diálogo, el cumplimiento de derechos, la protección del territorio y la constitución de dicha forma específica de ordenamiento territorial. Sin embargo, pareciera que su posibilidad fuera en sí misma un límite: “la comunidad cede su presencia en un ámbito externo a la comunidad, siempre que se le respete en el interno”,<sup>116</sup> lo que ha hecho que la comunalidad se encierre muchas veces en la expresión regional.

La solución encontrada por la comunidad de Catatumbo ha sido la de insistir en lo acordado con el Estado a nivel regional y nacional, como forma de agitación política y bandera de lucha. En tanto el Estado no cumpla lo acordado en la Mesa de Interlocución y Acuerdo, más razones tendrá la comunidad para movilizarse, afianzar sus lazos comunitarios y extender sus contactos con otras comunidades y movimientos. Pero el reclamo de los derechos es solamente un paso hacia la consecución de un horizonte ético y político más amplio. La garantía de lo que se reclama en Catatumbo requiere de una “nueva institucionalidad que esté de la mano con el pueblo”, que empieza “por el reconocimiento del otro” y de los derechos de los más vulnerables, que fomente “gobiernos populares” en los que se rindan cuentas y exista transparencia, y

<sup>115</sup> Gutiérrez, *Horizontes comunitario-populares* [n. 28], p. 73. Las cursivas son mías.

<sup>116</sup> Jaime Martínez Luna, *Eso que llaman comunalidad*, Oaxaca, Conaculta, 2010, p. 49.

donde el cierre de las brechas sociales sea efectivo a través de la condena a la corrupción.<sup>117</sup>

Finalmente, la propuesta de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo plantea también la posibilidad de revertir la situación actual, de manera que sean otros principios de sociabilidad los que rijan la sociedad en su conjunto. La lucha por los derechos largamente aplazados no obstaculiza el objetivo primordial que es la posibilidad de construir una nueva estatalidad:

Nosotros también tenemos algo muy claro. Que aquí en Colombia no se resuelven los problemas si no cambiamos este sistema de gobierno. Porque nosotros estamos luchando porque se consigan cosas. Pero lo que se consigue en el marco de un gobierno capitalista, un gobierno que siempre lo que quiere es adueñarse de lo bueno que tiene el territorio, es abonar el camino para construir la paz. Para construir un gobierno que nos garantice nuestros derechos. Pero ese gobierno va a ser otro. Ese gobierno tenemos que ser nosotros mismos. Porque nosotros no estamos pensando aquí en que llegue un gobierno bueno. Nosotros estamos pensando que ese gobierno bueno es el pueblo. Y ese pueblo somos las personas que pensamos diferente al capitalismo. Que pensamos diferente a los que les gusta vivir de los demás. Vivir de los más humildes. Sencillamente es eso. Hacer parte de esa transformación. Y no podemos empezar a rogar, a pedir. Es exigir la realidad.<sup>118</sup>

---

<sup>117</sup> Entrevista a Quintero [n. 102].

<sup>118</sup> Entrevista a Wilmer Téllez [n. 86].

RESUMEN

Aporte a la discusión sobre las formas de gobierno comunales desplegadas en América Latina, específicamente en la comunidad campesina de Catatumbo, Colombia. Bajo el concepto de *habilidades comunales de gobierno* se analizan las formas de trabajo comunitario y gobierno comunal surgidas en medio de las disputas capitalistas por la región y sus recursos en un ambiente de violencia estructural e histórica. También se plantea repensar lo comunal, su relación con el Estado y su autodeterminación.

*Palabras clave:* Colombia siglos XX y XXI, sociedad-despojo, organización social alternativa, extractivismo, resistencias.

ABSTRACT

Contribution to the discussion on communal forms of government displayed in Latin America, specifically in the farmer community of Catatumbo, Colombia. With the concept of *governance communal skills*, an analysis is made of the communitarian working styles and the communal government which arose in the middle of capitalist disputes over the region and its resources in a structurally and historically violent environment. Finally, we present a review of what “communal” entails, its relation to the State and its self-determination.

*Key words:* Colombia 20<sup>th</sup> and 21<sup>st</sup> centuries, society-dispossession, alternative social organization, extractivism, resistances.